

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CORDOBA

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento de la decisión adiada 5 de febrero de 2021, proferida dentro del proceso disciplinario **23001250200120210002500** (MSJC), se EMPLAZA al abogado **EDGARDO FRANCISCO VALVERDE BENAVIDES** a fin de notificarle la providencia del 5 de febrero de 2021, por medio del cual se aperturó investigación disciplinaria en su contra y se fijó como fecha de audiencia de pruebas y calificación provisional el día **1º de marzo de 2021 a las 8:30 a.m**.

Se fija el presente edicto de conformidad con el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio WEB asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, en el Portal de Internet de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días contados desde:

Hoy dieciocho (18) de febrero de 2021 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

delatacinalist.

Secretaria

Se desfija hoy veintidós (22) de febrero de 2021 a las 6:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria